



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

Diócesis de Almería



Documento para la presentación del Sínodo

HOJA DE RUTA

A. Designación de las personas y creación de equipos.

- ↪ COORDINADOR DIOCESANO: D. Felipe Alonso de Mendoza Alemán
- ↪ EQUIPO de COORDINACIÓN SINODAL DIOCESANO: 2 personas laicas y 2 consagradas
- ↪ GRUPO SINODAL **PARROQUIAL** conformado por personas de los grupos, asociaciones, congregaciones, hermandades y movimientos de la parroquia... la pluralidad enriquece
- ↪ GRUPO SINODAL **ARCIPRESTAL**: Debería componerse de un sacerdote y un representante de cada grupo sinodal parroquial
- ↪ GRUPO SINODAL **DIOCESANO** formado por dos representantes de cada grupo arciprestal
- ↪ En cada **grupo sinodal** se debe elegir un **animador y un secretario** que realizarán la síntesis del trabajo que corresponda.

B. Planificación del proceso participativo

Debemos implicar en la participación un abanico de personas lo más amplio posible

- ↪ **Diálogo en los arciprestazgos reunidos por zonas: Huércal Overa- Poniente - Almería capital los días 5, 6 y 7 de octubre.**
- ↪ **Explicación y necesidad de implicación y animación** en este proceso sinodal por parte del **presbiterio** de la diócesis
- ↪ **Creación de los GRUPOS sinodales.**
- ↪ **Inicio del proceso sinodal** en la Iglesia de Almería. Domingo 17 de octubre. Catedral.
Es importante que en las Misas Parroquiales del domingo 17 se informe y anime a los fieles a participar en este acontecimiento de gracia para la Iglesia.
- ↪ **Entrega de materiales de trabajo** a los equipos sinodales de todos aquellos ámbitos y equipos que quieran iniciar el proceso
- ↪ **Ambitos en los que lanzar la convocatoria y propuesta para la formación de GRUPOS:**
 - Consejos pastorales
 - Grupos de catequesis (niños, jóvenes, catequistas)
 - Otros grupos parroquiales (hermandades, cofradías, asociaciones, ...)
 - Movimientos de Acción Católica,
 - Manos Unidas
 - Cáritas
 - Grupos de matrimonios
 - Congregaciones religiosas.

C. Preparación de coordinadores de grupo para las reuniones de consulta sinodal

Se elaborará un material para que el animador y secretario de todos los grupos de trabajo que surjan, estén informados sobre el espíritu, los objetivos y las actitudes del Proceso sinodal, y tengan acceso a los recursos pertinentes, incluido el Vademécum y el sitio web del Sínodo.

D. Ejecución, seguimiento y orientación del proceso de consulta sinodal.

Los coordinadores diocesanos del proceso sinodal mantendrán contacto regular con los equipos sinodales de los arciprestazgos para brindar el apoyo necesario.

E. Reunión pre-sinodal diocesana

El proceso de consulta en la diócesis culminará en una Reunión pre-sinodal Diocesana que incluya una celebración litúrgica. Se debe invitar a una amplia representación de toda la diócesis a participar con el objetivo de reunirse para orar, escuchar, reflexionar y discernir el camino sinodal por el que el Espíritu de Dios está llamando a toda la diócesis.

F. Elaboración y presentación de la síntesis diocesana

Finalmente, el equipo de coordinación sinodal de la diócesis preparará una síntesis diocesana basada en todos los comentarios recopilados de toda la diócesis, así como en los procedimientos de la Reunión pre-sinodal.

Para facilitar las fases posteriores del Proceso sinodal, es importante condensar los frutos de la oración y la reflexión en un **máximo de diez páginas**. Se pueden adjuntar otros textos a la síntesis diocesana para apoyar o acompañar su contenido.

Esto se enviará a la Conferencia Episcopal. Una vez finalizada, la síntesis se comunicará también a nuestra Iglesia en Almería.

G. CALENDARIO

Presentar la tarea a los arciprestazgos para ir creando los equipos animadores: propuesta de laicos para el equipo, funciones y tareas	5, 6 y 7 de octubre
Inauguración oficial de la fase diocesana del sínodo	17 de octubre.
Difusión en medios de comunicación (COPE, MCS, RRSS, etc.)	Inicio y durante el sínodo
Trabajo en la parroquia	Noviembre-enero
Trabajo en el arciprestazgo	Febrero de 2022
Trabajo de la comisión	Marzo 2022
Clausura de la fase diocesana. <i>Reunión "pre-sinodal"</i>) Envío de las aportaciones a la Conferencia Episcopal	4 de abril de 2022